

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 26 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada de línea eléctrica, centro de transformación intemperie y red baja tensión, en los términos municipales de Valle del Zalabí y de Guadix (Granada). (PP. 419/2024).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se hace pública Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a don Guzmán Latorre Porcel, para el Proyecto de Línea Aérea de Media Tensión 20 kV, centro de transformación intemperie 50 kVA y red eléctrica de Baja Tensión, en Paraje «Cortijo Varón», polígono 06, parcela 21, discurriendo la línea eléctrica por los términos municipales del Valle del Zalabí y de Guadix (Granada) (Expte. AAU/GR/013/22).

El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a través de la url <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 26 de marzo de 2024.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.